

# *Consejo de Estado en Cuba analiza seis proyectos de leyes*

---



**Las disposiciones son el resultado de un proceso de amplio consenso con sectores de la sociedad. Foto tomada de Prensa Latina**

La Habana, 4 jul (RHC) El Consejo de Estado de Cuba analizó este jueves seis proyectos de leyes en presencia del presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, el primer ministro, Manuel Marrero Cruz y el titular del Parlamento, Esteban Lazo Hernández.

Ese órgano estatal evaluó las normativas de Transparencia y acceso a la información, Procedimiento administrativo, Condecoraciones y títulos honoríficos, Migración, Ciudadanía y Extranjería, previo a su presentación al plenario de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP, Parlamento).

Representantes de los Ministerios de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Justicia y del Interior, expusieron los proyectos de leyes en examen, y explicaron aspectos novedosos en cada caso, aseguró un reporte de la televisión cubana.

Previamente, esos documentos fueron publicados en los sitios web de las carteras mencionadas y en el del Parlamento cubano para acceso y análisis público a fin de enriquecerlos antes de su aprobación definitiva.

El proyecto de ley de Transparencia y acceso a la información se incorpora por primera vez al sistema de legal de la nación y considera especialmente a las personas discapacitadas o en situaciones de vulnerabilidad, destacó el Consejo de Estado.

La disposición normativa sobre Ciudadanía despliega los postulados constitucionales en esa materia y procura fortalecer el vínculo entre el Estado cubano y sus ciudadanos, a partir de las experiencias de la legislación vigente.

Las regulaciones expresan la voluntad política del Gobierno en Cuba para transparentar su gestión y son el resultado de un proceso de amplio consenso con sectores de la sociedad. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/359220-consejo-de-estado-en-cuba-analiza-seis-proyectos-de-leyes>



**Radio Habana Cuba**